

SOBRE LA PARROQUIA DE SANTA MARIA

Dos documentos del fondo Vargas Ponce

Por I. IGNACIO TELECHEA IDIGORAS

La concesión pontificia del título de Basílica a la iglesia parroquial de Santa María ha desplegado el interés de publicistas e periodistas en torno a la historia del hermoso templo donostiarra. Junto a datos dispersos en obras generales de más fácil consulta, era forzoso recurrir a trabajos anteriores de más difícil consulta. A fin de facilitar ésta y recopilarla incluimos en este BOLETIN dos breves trabajos, ya antiguos: el primero, hoy relativamente raro, se debe a la pluma de Peñuelas; el segundo, es un artículo periodístico de Ricardo Izaguirre, publicado hace cuarenta años. Por fin, en librito separado de la colección "Temas donostiarras" se publica la memoria de Licenciatura del malogrado arquitecto don Antonio Cortázar, hasta hoy inédita, aunque frecuentemente citada.

Con ánimo de añadir alguna aportación documental a la historia de Santa María publicamos dos documentos procedentes del fondo "Vargas Ponce" de la Real Academia de la Historia. El primero de ellos es una transcripción del original que se conservaba en el archivo donostiarra al tiempo de la visita del ávido buscador de documentos que fue Vargas Ponce, poco antes de la destrucción de la Ciudad. Se trata de una Provisión del Obispo de Pamplona, don Antonio Manrique, en 1577, a raíz de cierta oposición a las importantes obras de reconstrucción que se realizaban en la "capilla mayor" de Santa María. Con motivo de estas dificultades provenientes del alcalde don Miguel de Oquendo, el futuro Almirante, el mayordomo de Santa María, Lic. Juan López de Aguirre, hace una exposición detallada de la iniciativa y estado de las obras de ampliación, con referencias importantes a

los años anteriores, a los maestros canteros y trazadores, a los dineros desembolsados, etc... A pesar de tratarse de un documento suelto, es un precioso eslabón que confirma la importancia de estas obras de fines del siglo XVI sobre la fábrica gótica de Santa María, que ya había sospechado certeramente don Ricardo Izaguirre en el artículo citado.

El segundo documento es personal de Vargas Ponce, ya que se trata de apuntes sobre el actual templo donostiarra, cuya construcción terminó poco antes de la visita del ilustrado marino. Además de recoger casi contemporáneamente innumerables datos sobre los artífices de la obra y proporcionarnos un elenco amplio sobre la obra escultórica de Felipe de Arizmendi, junto a estas noticias informativas de inapreciable valor, Vargas Ponce siembra sus apuntes de juicios de tipo estético, rosados o sombríos, claramente influenciados por su inclinación al neoclasicismo.

I

PROVISION DEL OBISPO D. ANTONIO MANRIQUE

Pamplona, 3 abril 1577

Año 1577. Capilla Mayor de Santa María y manda el Obispo nadie se oponga a su construcción.

Provisión de Dn. Antonio Manrique, Obispo de Pamplona, dada en dicha ciudad a 3 de abril de 1577 a petición del Lizenziado Juan López de Aguirre, Mayordomo de la parroquia de Santa María, para que Dn. Miguel de Oquendo, Alcalde ordinario, ni ningún otro vecino, no estorbasen la continuación de la obra nueva de la capilla mayor de la referida Iglesia según la traza que había dado el Maestro Juan López de Lizarazu, vecino de Villa Real de Guipúzcoa, el qual habiendo fallecido, proseguían con la citada obra Juan de Anzara y Nicolás de Lizarraga, maestros canteros, vecinos de Amasa y Asteasu, mediante escritura que habían otorgado con aprobación del mismo Obispo para que se continúe la obra nueva de la Iglesia Maior de Santa María.

DON ANTONIO MANRRRIQUE Y VALENTIA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Pamplona, del Consejo de Su Magestad, etc. A Don Miguel de Oquendo, alcalde

de la villa de San Sebastián y a otras qualesquier personas que en la execución de las presentes serán nombrados, salud. Hazemos saber que de parte del Licenciado Juan López de Aguirre y Alcega, vecino de la dicha villa y Mayordomo de la Iglesia de Santa María della, ante nos se presentó una petición que es del thenor siguiente:

Illmo. y Rvdmo. Señor: El Licenciado Juan López de Aguirre y Alcega, vecino de la villa de San Sebastián y Maidordomo de la Iglesia de Santa María della, dize que por la mucha necesidad que ay de alargar la dicha Iglesia a causa que ha crecido y aumentado mucho la gente y becinidad de la dicha villa, se determinó de alargarla desaciendo la capilla mayor que de presente está y haciendo en su lugar otra más larga y más ancha por una traza y planta que dio el Maestre Juan de Lizardi (*corr.* Lizarazu), Maestro cantero vezino de Villa Real en la dicha Provincia de Guipúzcoa, y para ello se pidió licencia por el predecesor del Seño rIllmo. Dn. Diego Ramírez Sedeño de Fuenleal, gloriosa memoria, por el Mayordomo de la dicha Iglesia y por el Regiimento de la dicha Villa, como patrón de ella, en la dicha villa estando en visita, y la concedió con conocimiento de causa, y aquellas precediéndose año pasado de sesenta y nuebe se comenzaron a tomar y fabricar los cimientos de la dicha capilla conforme a la dicha traza y planta, y después se continuó y prosiguió la dicha obra hasta ora, puede haber dos o tres años, y se tomaron y sacaron los dichos cimientos de casi toda la más de la dicha obra en más de dos o tres estados de la az de la tierra por todas partes, y en ellos se gastaron más de cinco mil ducados a jornal para más seguridad y firmeza de los dichos cimientos, y porque toda la más de la dicha obra se puede hacer mui bien al examen o ha destajo conforme al parecer del dicho Maestre Juan de Lizarazu, y por que hasi combiene para que más brebemente y sin cesar se hacabe la dicha obra los que fueron del Regimiento de la dicha Villa el año próximo pasado y el dicho Licenciado acordaron de proseguir la dicha obra a examen.

Y habiendo entendido que algunos vecinos de la dicha villa por sus fines particulares procuraban estorbarla, y para ello acudieron a Su Illma. Señoría que al tiempo estaba en la dicha villa en visita, con siniestras relaciones y otras trazas syn fundamento suplicaron a V. S. Illma. mandase proseguir la dicha obra como estaba comenzada y como ellos lo tenían acordado, y V. S. Illa., entendido el negocio y bista ocularmente la dicha obra, mandó al dicho Mayordomo proseguir la dicha obra por la dicha orden

dentro de seis meses sobre dichas penas y el encumplimiento del dicho mandato, y juntamente con los del dicho Reximiento, habiendo buscado para ello los mejores Maestros que se pusieron encontrar, por haber muerto el dicho Juan de Liçaraçu, entre los que se hallaron escogieron el ofrecimiento de Juan de Anzara (*sic.*), Maestre, y Maestre Nicolás de Lizarraga, canteros becinos de Amasa y Astearu, en la dicha Provincia de Guipúzcoa, que se ofrecieron de hacer y hacabar la dicha obra a examen conforme a la dicha a la dicha traza y planta y a la orden y condiciones que para ello dio y ordenó el dicho Maestre Juan de Lizarrazu, y pidieron a Su Illma. aprobar la dicha elección y diese licencia para que con ellos se hiciese y otorgase la escritura y contrato de lo susodicho, y V. S. Illma. por ser el dicho ofrecimiento el mejor y más seguro, rrecibiendo dello, aprobó la dicha elección y dio la dicha licencia para hacer el dicho asiento y otorgar la dicha escritura, y usando de la dicha aprobación y licencia el dicho Licenciado como tal Mayordomo y por birtud del poder que para ello le dieron los demás del dicho Regiumento hizo el dicho asiento y otorgó la dicha escritura por los dichos Maestros canteros, que es ésta de que se hace demostración la qual bista pide se lo debuelva, dando 1000 ducados el primer año, 700 los siguientes hasta concluirse y 500 hasta acabar de pagar lo que restase taxado por inteligentes, ellos se obligaron a acabar la obra en 8 1/2 años. Opúsose entonces el Capitán Miguel de Oquendo, alcalde aquel año y a éste fue la provisión del O. que la dexase proseguir, lo qual es preciso averiguar si se hizo.

1576. Capilla Mayor de Santa María. Trataba el Maestro Nicolás de Lizarraga (*sic.*) que presentó la planta y Juan de Aranzadi, de agrandarla; y antes de otorgar la escritura en la C. hicieron información sobre lo abonado de los fiadores que presentaban, cuyo expediente subsiste en el caxón de asuntos eclesiásticos en San Sebastián.

1773. Relox nuevo de Santa María executado en Londres por Jorge Trout y costó desde Londres al pie de la torre 27.807 reales, 20 marav., y colocarlo 1341.

(*Real Academia de la Historia, Fondo Vargas Ponce, tomo 34*).

II

[APUNTES DE VARGAS PONCE]

Noticias artísticas de la Iglesia Mayor de San Sebastián

- 1 paso. *La Cena*: 13 figuras regulares. Se hizo en Madrid.
- 2.º *La oración en el huerto*. 4 figuras del tamaño del natural y un angelito regulares, no tan bien trabaxado como los de Salsillo. Obras de Arizmendi, de quien luego se dirá.
- 3.º *El prendimiento*: 7 figuras muy buenas. Los soldados todos modelados por soldados suizos que traía a su casa y emborachaba Arizmendi.
- 4.º *Dos soldados y un bambocho que despojan al Señor de su túnica*. Esta figura, regular; los soldados mucho mejor y ridícula el zambo. Arizmendi.
- 5.º *El Señor en el acto de desatarlo de la columna que cae en el suelo en medio de tres sayones y un soldado*. El redentor está mucho mejor trabaxado que lo restante, pero la postura es impropia y no creo conste de la Escritura, y la tal postura tiene decencia y dignidad. Arizmendi.
- 6.º *La coronación de espinas*. El Señor sentado, dos sayones atormentándolo al coronarlo y otro soldado delante arrodillado haciéndole higas. Los rostros de éstos son muy buenos, como que son modelados. Arizmendi.
- 7.º *La presentación a Pilatos*: éste sentado, figura mediana, el Señor entre dos soldados. Arizmendi.
- 8.º *Un crucifijo*: no parece de Arizmendi.
- 9.º *Un descendimiento con el Señor y los dos píos varones*: la Virgen, San Juan y la Magdalena, grupo muy bien entendido y harto bien executado. Vino de Madrid.
- 10.º *Jesús con la cruz a ceustas*. Aunque está por el estilo de Arizmendi es muy malo y de vestir; la Verónica no tan malo, y Simón Cirineo harto mejor. Estas 52 figuras del natural componen los pasos de aquí: las 31 al menos de Arizmendi y las últimas que hizo, pues murió entonces en el Hospital. Tenía harto genio, pero poca doctrina, y era desbaratado y gastador.

Sus rostros que modelaba en lo que ponía más esmero; lo demás duro, pero no irregular. De los modernos muy superior Salzillo y ninguno llegaba a Hernández [Gregorio] ni Roldán. Con todo es preciso buscar más noticias de Arismendi y preguntar a Mendizabal.

Bonaventura Rodríguez, Academicus Matritensis, invenit et delineavit. Franciscus Azurmendi executus est altarem(sic) Franciscus Ibero executus est columnas, suppedanea et stereobatam. Petrus Joseph Ruete pinxit et inauravit.

En dos targetas del altar de Dolores, cuya basa y pedestales y columnas son de piedra, el dibuxo que es muy bueno de D. Ventura Rodríguez y los demás ruines artistas que quisieron hombrearse con tan superior artífice. Otras targetas iguales hay en otro altar del todo igual de enfrente, pero solo executado en madera. Uno y otro son la honra de esta iglesia y constan de un solo cuerpo de 4 columnas, las dos abauzadas con un coronamiento y frontispicio arregladísimo y no mal executado. Las imágenes, que ambas son de la Virgen, son antiguas y malas.

Contiguo al de enfrente de la puerta está un moderno y costoso y maldito retablo hecho un ascua de oro, que ha costado el Consulado y cuya talla trabaxó... (sic) y es malísima. Las efigies harto buena: en medio de Jesús,, María y Joseph, al lado San Ignacio y San Xavier y encima de Santa Catalina las trabaxó Mena, el escultor de Madrid.

A este altar sigue otro igualmente malo y rico, cuya estatua de en medio que es buena medianamente y representa San Pedro sentado, no sé de quién es.

A este altar hace ángulo el colateral de la derecha, cuyo retablo sencillo y bueno de dos columnas corintias que sostienen un arco es dibujo de D. Juan de Villanueva y el medallón del altar es un medio relieve de Michel el de Madrid.

El altar mayor es también de Villanueva y se compone de dos columnas por banda, pareadas corintias, que dexan en medio campo para la diminuta Virgen del Coro, imagen al parecer muy antigua, que tendrá como una tercia, feísima, y el objeto de las principales devociones de este pueblo. Dentro del camarín está en unas andas de palo, porque las de plata que tenían 16 arrobas las dio al Rey cuando las urgencias de la guerra; la demás plata de esta iglesia robaron los franceses. Después de las columnas abre el altar como dos alas que vienen, etc., haciendo el semicírculo del presbiterio, y rematan en dos pilastras del mismo ornamento, en cuyo intermedio hay pinturas, así como en las sobrepuestas de la sacristía, y una en el segundo y último cuerpo del altar que representa a San Sebastián. Son malas y es menester averiguar cúyas.

El segundo altar colateral es igual al otro dibuxo de Villanueva, y el medallón representa a Santa Catalina y tal vez será de Michel. Y a éste sigue un altar de San Antonio malísimo; y es muy bueno el que está con un Cristo antiguo baxo del coro. De suerte que teniendo esta iglesia solo 10 altares, los hay de todas castas. El mayor y los colaterales, buenos; los tres de San Pedro, San Antonio, de enfrente, y Consulado, malísimos. Los dos de Rodríguez al pie de la iglesia, superiores; y el que está encuevado baxo el coro antiguo y de los que antes tenía la iglesia y muy bueno.

Al coro se sube por una espaciosa escalera de piedra con una rexa muy labrada de fierro que reyna por todo él, y en un testero está la sillería harto buena en dos órdenes: las 24 de abaxo lisas, pero cuya ensambladura está muy delicada y bien executada; por el orden superior reyna una columnata graciosa de 30 columnas compuesta con su cornisa correspondiente y una balaustradita graciosa, obra del Maestro Francisco Ugartemendía, que tuvo en ello buen gusto y buenas manos; y el material es precioso, siendo las columnas de gateado de América y los capiteles de... [no hay palabra] madera que, recién puesta, es más encendida que el box, pero que a pocos años annegrece y no se diferencia de lo demás. Lo restante es muy buen nogal. El costo de esta sillería llegó en un total a 10 mil r. v. El órgano, aunque del mismo artista, es tan malo por dentro como por fuera, y solo cuatro columnas dóricas en que descansan los fuelles es lo que hay arreglado.

No lo es la iglesia, pues, aunque la nave principal es espaciosa, son angustiadas las de los lados, porque los estribos de la fábrica están para dentro, lo que la llena de rincones; porque no tiene todo el espíritu y elevación que la correspondía, siendo ridícula la excusa que es temiendo a las salvas del castillo y que muchísimos miembros como los modillones o canes de las cornisas, son pesadísimos, y que componiéndose de quatro pilastras cada poste aislado que resaltan de él, también lo hace manorral (?). De suerte que una fábrica que se empezó como 40 años hace, quando ya cantaba tantos la Academia de San Fernando; que costeara un cuerpo rico y benefico como la Compañía Guipuzcoana de Caracas; que era el primer edificio en una Provincia: y que por todas estas razones convidaba a ser una cosa superior en su especie y un modelo, en una tierra donde la piedra abunda tanto (y en efecto es de piedra hasta la cornisa por dentro y las aristas (?) de la bóveda), lexos de ser nada de esto y una obra miserable y horrible con su fachada donde el churriguerismo hechó el resto (con el costo que se puede conocer), donde no hay orden ni suntuosidad ni espíritu; donde de los altares, los 3 son malísimos y los más costosos, el otro viejo y los demás desiguales, siendo así que uniformes hubieran hecho una armonía, y donde se debió hacer una maravilla y salió una porquería, quando un conjunto raro de cir-

cunstances convidaba a lo contrario, como eran tiempo de la fábrica, artistas, Academia, dinero y conocimientos, etc., etc.

Nota el retablo de Rodríguez parece le hizo para el Consulado, pero éste en Junta lo deshechó como pobre y mandó se hiciese uno muy dorado y de talla, etc., como se hizo. El Vicario de la iglesia, menos bárbaro que aquellos señores, recogió el dibuxo y lo aprovechó y rescibió en otros a lo

Roberto Michel hizo el medallón de San Pío V de la catedral y le dieron 15 mil r. de trapo quando hizo el monumento del Conde de Gages en Pamplona. En ese mismo altar hay un San Joseph de Arismendi.

(Real Academia de la Historia, Fondo Vargas Ponce, tomo 16, f. 104-5).

LA COFRADIA DE SAN PEDRO EN EL CORPUS CHRISTI DONOSTIARRA

Un apunte perdido de Vargas Ponce, extracto sin duda del documento original, nos informa de una peculiaridad del Corpus Christi donostiarra en el siglo XVI y cuyo origen remonta a siglos anteriores: la Cofradía de San Pedro gozaba del privilegio inmemorial de caminar delante del Santísimo con cirios encendidos y llevando en andas la imagen de su protector, el santo pescador. Haciendo uso abusivo de una pragmática real reciente, los alcaldes de San Sebastián quisieron suprimir este modo de participación de los marinos y pescadores en la procesión, movidos de envidia por el lugar preeminente que ocupaban. El Mayordomo y la Cofradía recurrieron a la Chancillería Real, no sin amenazar con que, en caso de prosperar la decisión municipal, no encenderían todas las noches de invierno en el Castillo de la Mota la luz que de tiempo inmemorial alimentaban. La antigüedad de la Cofradía y sus servicios al monarca pesaron decisivamente para que se les reconociese su antiguo derecho y dignidad.

J. I. T.

Año de 1556. Copia fee haciendo de una Provisión de Valladolid, fecha en 29 de agosto de 1556, obtenida por el Mayordomo